

Sufre desaire cogeneración pese a reglas

> **Petróleos Mexicanos**, un posible beneficiado, no tiene presupuesto destinado a este fin

Alma Hernández

A pesar que desde abril existen nuevas reglas para cogeneración, no se han detonado nuevos proyectos, particularmente en **Pemex** que sería el más beneficiado.

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que la falta de presupuesto etiquetado para este propósito ha retrasado los proyectos que se tenían identificados, pero que el de mayor rentabilidad que pudo ser aprobado ante la Secretaría de Hacienda es el de Nuevo **Pemex** y que está en proceso de desarrollo.

El potencial técnico de cogeneración identificado en **Pemex** es cercano a los 4 mil megawatts (MW), según los proyectos que ha ubicado por la Comisión Reguladora de **Energía** (CRE) y que podrían desarrollarse entre 2010-2018.

Para el sector industrial, considerando los sectores con demandas mayores a un MW y factores de carga mayores a 50 por ciento, el potencial de cogeneración es de entre 2 mil a 6 mil MW; para el sector azucarero es cercano a los mil MW.

Francisco Salazar, presidente de la CRE, explicó que los nuevos criterios que están en fase de revisión ante Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) están orientados a que se demuestren eficiencias en el consumo

de **energía**.

Enfatizó que la industria química está muy interesada en incorporar procesos de cogeneración y que han tenido acercamientos con el organismo regulador.

A los interesados que demuestren con sus proyectos reducir el consumo de combustibles contaminantes en sus procesos industriales se les dará un tratamiento de **renovables**, cuyos beneficios son el acceso a la red del sistema eléctrico (porteo) para la entrega de la **electricidad** en cualquier punto y a un banco de **energía**.

“Les das el tratamiento de **renovables**, les permites tener acceso a un banco de **energía**, la **energía** excedente pueden entregarla a la red y consumirla posteriormente, o bien pueden venderla a la CFE”, dijo el funcionario.

Rubén Flores, comisionado del organismo, precisó que apenas se están conociendo las nuevas reglas para su aprovechamiento, las cuales pueden beneficiar a nuevos participantes.

Situación actual

La capacidad de cogeneración instalada representa 4.6 por ciento de la total del País:

0.4% Usos propios continuos
2.6% Exportación
4.6% COGENERACIÓN
4.8% Autoabastecimiento

Fuente: CRE

